

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL
CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
KERENT S.A.**

En Guayaquil a los 30 días del mes de Marzo del 2014, a las trece horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, Quisquis #1502 y Tulcán se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Compañía **KERENT S.A.**; 1) Sr. Fernando José Huerta Mohauad, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de 0,01 centavos de dólar cada una; 2) Srta. Laura Maria Huerta Mohauad, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativa de 0,01 centavo de dólar cada una, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, el sr. Fernando José Huerta Mohauad, y actuando como Secretario el Gerente General, la dra. Laura Maria Huerta Mohauad quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la Compañía **KERENT S.A.** Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto de orden del día a tratarse:

Conocer y resolver sobre la Aprobación de los Balances para el ejercicio fiscal 2013 que acaba de concluir.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar los Estados Financieros del cierre del ejercicio económico 2013 realizados por el Contador de la Compañía y su departamento Contable conjuntamente con el Gerente General. Una vez que se ha procedido a dar un receso para las deliberaciones sobre el punto a tratar y haciendo la revisión de los Estados Financieros, se retoma la sesión en la cual se pone en manifiesto la voluntad unánime de los accionistas de aprobar los Estados Financieros, de la Compañía **KERENT S.A.** la misma que tendrá completa validez de lo expresado en esta Junta de Accionista.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las quince horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y el Secretario.-

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía **KERENT S.A.**, al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2014



Sr. Fernando José Huerta Mohauad



Srta. Laura María Huerta Mohauad

Presidente

Secretario